



14 Dic

CONVOCATORIA

Miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

<b>Presidente Comité de Adquisiciones</b> Lic. Ana Paula Virgen Sánchez
<b>Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.</b> Lic. Gonzalo Alberto García Avila
<b>Tesorería</b> Mtro. Luis García Sotelo Lic. Rodrigo Ramírez Flores
<b>Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.</b> Ing. César Iván Silva Hinojosa. Lic. César Daniel Hernández Jiménez
<b>Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.</b> Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid Lic. Octavio Zúñiga Garibay.
<b>Centro Empresarial de Jalisco, S.P.</b> Ing. Carlos Daniel Villaseñor Franco Lic. José Guadalupe Pérez Mejía. Lic. Vania Osuna Salazar.
<b>Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.</b> Lic. Paris González Gómez
<b>Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.</b> Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts Lic. Mario Gutiérrez Treviño Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida
<b>Director General de Administración adscrito a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.</b> Lic. Alejandro Murueta Aldrete
<b>Consejería Jurídica</b> Lic. Rafael Martínez Ramírez Lic. Iker Frangie Martínez Gallardo
<b>Contraloría Ciudadana</b> Mtra. Ruth Isela Castañeda Ávila
<b>Coordinador General de Desarrollo Económico.</b> Mtro. Alfredo Aceves Fernández Lic. Luis Rangel García
<b>Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.</b> Ing. Luis Rubén Camberos Othón
<b>Titular del Área Jurídica de la Dependencia Centralizada De Compras.</b> Lic. Ileana Cueva Alfaro





El Gobierno de Guadalajara a través de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en coordinación con la Dirección de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 30, fracción I, así como el 24, fracciones I y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, con base al acuerdo aprobado en la sesión de instalación del Comité, llevada a cabo el día 14 de octubre del 2021, para realizar sus respectivas convocatorias, por medios electrónicos y/o presenciales; me permito convocar a **Sesión Ordinaria No. 03 (TRES)** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, que se llevará a cabo el día **Martes 14 (CATORCE) DE DICIEMBRE 2021** (dos mil veintiuno) a las 9:00 am (nueve), en las instalaciones del **SALÓN DE EX-PRESIDENTES**, con domicilio en la Av. Hidalgo 400, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco.

En virtud de lo anterior se propone el siguiente orden del día el cual se denomina como **(ANEXO 1)**.

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurrido 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convocara a **Sesión Extraordinaria numero 4 (Cuatro)**, el mismo día martes 14 catorce de diciembre a las 09:30 (nueve horas con treinta minutos), lo anterior con fundamento en los artículos 10 numerales 2 y 3 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, y el 28, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**A t e n t a m e n t e**

**“2021, Año de la participación Política de las Mujeres en el Estado de Jalisco”  
Guadalajara, Jalisco a 10 de Diciembre 2021**



Gobierno de  
Guadalajara  
Dirección de Adquisiciones  
Coordinación General de  
Administración e Innovación  
Gubernamental

*Ana Paula Virgen Sánchez*  
**Lic. Ana Paula Virgen Sánchez**  
**Presidenta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y  
Contratación de Servicios de Guadalajara**



Gobierno de  
**Guadalajara**

GAGA/MAGR

Nicolás Regules 63, Planta Alta  
del Mercado Mexicaltzingo,  
Barrio Mexicaltzingo, C P. 44100  
Guadalajara, Jalisco México  
33 3942 3700

